



Villa Alegre 23 de mayo de 2023

ORD.: 48

ANT.: Junta de Vecinos Abate Molina

MAT.: Solicita inscribir modificación directorio por
renuncia Presidente

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

A: REGISTRO CIVIL

REGISTRO INSCRIPCIÓN PERSONAS JURÍDICAS

Junto con saludar permito informar que la JUNTA DE VECINOS ABATE MOLINA, registro N° 327360 del registro civil ha presentado la renuncia de su Presidente señor Héctor Espinoza Mora, Cl.: 13.372.090-1

Se adjunta carta de renuncia y se solicita aceptar la titularidad del 1° director la señora Patricia Bastamente Díaz Cl.: 7.242.956-7 en el cargo de Presidente en cumplimiento del artículo 18 del Decreto 58 Fija Texto Refundido, Coordinado Y Sistematizado De La Ley N° 19.418, Sobre Juntas De Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y Certificado Provisorio.

Sin otro particular,



CLAUDIA BERRIOS NILO
MÁSTER EN GESTIÓN PÚBLICA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CBN/jps

DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- Archivo SECMU.



CERTIFICADO PROVISORIO N° 32



CLAUDIA VERÓNICA BERRIOS NILO, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Territorial **JUNTA DE VECINOS ABATE MOLINA CANCHA DE CARRERAS**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 502 de fecha 28 de enero de 2022, Su Directorio fue elegido el día 20 de mayo de 2022 y se encuentra vigente hasta el 20 de mayo del 2025

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: PATRICIA BUSTAMANTE DÍAZ CI: 7.242.956-7
SECRETARIA: PAMELA CONSTANZA MUÑOZ PEREZ CI: 17.760.470-4
TESORERA: ELIANA ALEJANDRA ALBORNOZ TRONCOSO CI: 10.822.567-K
1° DIRECTOR (S): CAROLINA ESTER YAÑEZ PRIETO CI: 15.149.888-4

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 25 de mayo de 2023

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU

De: Héctor Espinoza Mora

A: Sres Directorio Junta de Vecinos abate Molina – Cancha de Carreras-

De mi consideración y respeto, me es grato dirigirme a ustedes e informar lo siguiente:


Por motivos de fuerza mayor, principalmente nuevos desafíos laborales que he tenido que emprender y asumir, es que no dispongo del tiempo necesario para realizar de buena forma el cargo de presidente de esta prestigiosa junta de vecinos.

Es evidente que el cargo no lo he podido desempeñar de la forma que quisiera por las razones antes expuestas. Por esas razones y antes de generar un perjuicio mayor a las dinámicas pertinentes y desafíos futuros, es que decido renuncias al cargo para darle espacio a otra persona que sí lo pueda desempeñar conforme a las exigencias y estándares demandados hoy en día.

Por estas razones, respetuosamente, solicito que a contar de esta fecha se le de curso a mi renuncia con carácter irrevocable.

Esperando tener una buena acogida de la presente, se despide atentamente de usted

Héctor Espinoza Mora
Socio junta de vecinos Abate Molina – Cancha de Carreras.



05 de octubre 2023
la directiva de la junta de vecinos a la I. Municipalidad de Villa Alegre para ser recibidos por el Alcalde Sr. Pablo Fuentes Vallejos, con el objetivo de en primer lugar presentarse como junta de vecinos conformada y dispuesta para la comunidad y darse a conocer a la máxima autoridad de nuestra comuna. En segundo lugar, lo que nos convoca es poder transmitir por escrito en un petitorio los requerimientos ~~de~~ ~~los~~ ~~asociados~~ más urgentes de los socios de nuestra junta de vecinos.



Viernes 05 de mayo 2023
Acta Reunión Extraordinaria - Directiva

- Siendo las 19:10 horas se da inicio a una reunión extraordinaria de directiva en la sala de cultura y deporte, con la asistencia de secretaria, tesorera y dos directores.

- Como primera acción se lleva a cabo la lectura de estatutos para el funcionamiento de la Junta de vecinos.

- En segundo lugar, se da lectura a la carta de renuncia del Sr. Presidente don Héctor Espinoza mora Rut. 13.372.090-1 junto a la lectura de la correspondencia despachada y se adjuntan ambos (archivos) documentos a los archivos de la secretaria.

- Como medida se adopta lo estipulado por los estatutos y es que la primera directora asuma como presidenta hasta el fin del período de esta directiva que es hasta el año

2025. Asume entonces, la Señora Patricia Bustamante Díaz Rut. 7.242.956-7 como presidenta de la junta de vecinos Abate Molina - Barrio Cancha de Capera

A continuación, se da lectura de las funciones de los miembros de la directiva y algunas de las que se destacan son:

- Los miembros suplentes serán los directores y tendrán orden jerárquico.

- El/La Presidente tiene la facultad de citar a reunión y representa legalmente a la junta de vecinos. Debe hacer una rendición de cuentas anuales en marzo.

- El/La Secretario(a) debe llevar registro de los socios, registrar directorios en los libros de actas, difundir las reuniones y despachar invitaciones a las reuniones, otorgar copias de registros, etc.

- El/La tesorero(a) se encarga de cobrar las cuotas de participación, llevar la caja, rendir cuentas, mantener al día el inventario de los bienes de la junta de vecinos, entre otros.

- El Directorio tiene funciones de cooperación

Finalmente, se acuerda un plan de trabajo y que se realizarán reuniones los últimos viernes de cada mes, siendo la próxima reunión con los socios el día Viernes 26 de mayo a las 18:00 horas. Se cierra la sesión a las 20:30 horas.



[Signature]
Pamela C. Muñoz Pérez
Secretaria





REPUBLICA DE CHILE



500510251745

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : PATRICIA JIMENA BUSTAMANTE DÍAZ

R.U.N. : 7.242.956-7 Fecha nacimiento: 11 Junio 1952

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES
7242956-7 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

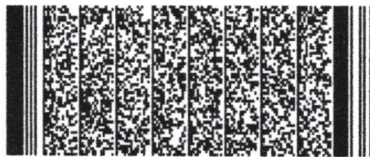
REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES
7242956-7 SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 22 Mayo 2023, 10:30.

Certificado Gratuito
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada